



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 1 DE AGOSTO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. ARIEL SALAZAR RAMIREZ** SE **CONCEDE LA
IMPUGNACIÓN** DEL AMPARO SOLICITADO POR JUAN QUINTANILLA
MARTÍNEZ Y ANGELINA FUENTES PROMUEVEN CONTRA LA SALA
CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CÚCUTA, EXTENSIVA AL JUZGADO
PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA ESPECIALIDAD Y
CIUDAD - RADICADA CON EL **NO. 110010203000201901583-00.**
POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO
AUTO A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN
VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 5 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 5 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AV

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

